

b) Domicilio: C/ San Cristóbal, 6.

c) Localidad y código postal: Murcia-30001.

d) Fecha: Se verificará por la Mesa de Contratación, el quinto día natural siguiente al de finalización del plazo de presentación de ofertas (en caso de que aquel coincida en sábado o festivo, se trasladará al primer día hábil siguiente).

e) Hora: 12 horas.

10. Gastos de anuncios. Los gastos de publicidad de la licitación en Boletines Oficiales y en Prensa serán por cuenta del adjudicatario.

El Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares podrá consultarse a través de Internet en la siguiente dirección: www.carm.es.

Murcia a 28 de mayo de 2001.—El Secretario General,
Francisco Ferrer Meroño.

Consejería de Tecnologías, Industria y Comercio

6209 Información Pública de Instalación Eléctrica de Alta Tensión denominada Línea Subterránea de Media Tensión.

A los efectos previstos en el artículo 125 del Real Decreto 1.955/2000, de 1 de diciembre, se somete a Información Pública la solicitud de autorización administrativa y aprobación de proyecto de la instalación eléctrica, cuyas características principales son las que se señalan a continuación:

a) Peticionario: IBERDROLA DISTRIBUCIÓN ELÉCTRICA, S.A.U., C.I.F. / N.I.F. n.º A-95075578 y con domicilio en Avda. de los Pinos, s/n - MURCIA.

b) Denominación: Línea Subterránea de Media Tensión.

c) Situación: Sangonera La Verde.

d) Término/s Municipal/es: Murcia.

e) Finalidad de la instalación: Distribución eléctrica.

f) Características técnicas:

LÍNEA ELÉCTRICA.

Tipo: Subterránea.

Origen: LAMT 11 kV ST Palmar-Torreguil.

Final: CT Asturias.

Longitud: 390 metros.

Tensión de suministro: 20 kV.

Conductores: DHZ1 3(1x150) Al - 12/20.

Aisladores: —

Apoyos: —

g) Presupuesto de la instalación: 5.818.994,- Ptas.

h) Procedencia de los materiales: Nacional.

i) Ingeniero redactor del proyecto: D. Pablo Suanzes Caamaño, Ingeniero Técnico Industrial.

j) Expediente n.º: 2E01AT3081

Lo que se hace público para conocimiento general para que pueda ser examinado el expediente en las oficinas de esta Dirección General, sita en C/ Nuevas Tecnologías, N.º 1, en horas de despacho al público y conforme se establece en el mencionado Real Decreto 1.955/2000, presentar por duplicado en dicho centro, las alegaciones que consideren oportunas en el plazo de veinte días a partir del siguiente a la publicación de este anuncio, por acuerdo de oficio de 6 de

marzo de 2001 de esta Dirección General y en base a lo dispuesto en la Ley 30/1992, de 26 de noviembre.

Murcia, 10 de mayo de 2001.—El Director General de Industria, Energía y Minas, el Jefe del Servicio de Energía,
Esteban Salcedo Arias.

Consejería de Tecnologías, Industria y Comercio

6210 Información pública de instalación eléctrica de alta tensión denominada centro de transformación y línea subterránea de media tensión.

A los efectos previstos en el artículo 125 del Real Decreto 1.955/2000, de 1 de diciembre, se somete a Información Pública la solicitud de autorización administrativa y aprobación de proyecto de la instalación eléctrica, cuyas características principales son las que se señalan a continuación:

a) Peticionario: IBERDROLA DISTRIBUCIÓN ELÉCTRICA, S.A.U., C.I.F. / N.I.F. n.º A-95075578 y con domicilio en Avda. de los Pinos, s/n - MURCIA.

b) Denominación: Centro de Transformación y Línea Subterránea de Media Tensión.

c) Situación: Canal de San Diego.

d) Término/s Municipal/es: Lorca.

e) Finalidad de la instalación: Mejora y ampliación del suministro de energía.

f) Características técnicas:

LÍNEA ELÉCTRICA.

Tipo: Subterránea.

Origen: Entronque subterránea a LSMT de CT Navarra a CT Avda. Europa.

Final: CT Canal de San Diego.

Longitud: 103 metros en doble circuito.

Tensión de suministro: 20 kV.

Conductores: 3(1x150) mm² Al, DHZ1.

Aisladores: —

Apoyos: —

CENTRO DE TRANSFORMACIÓN.

Tipo: Interior.

Relación de transformación: 20 kV / 400 V.

Potencia: 250 KVA.

g) Presupuesto de la instalación: 2.528.381,- Ptas. y 499.974,- Ptas.

h) Procedencia de los materiales: Nacional.

i) Ingeniero redactor del proyecto: D. José Luis Martínez Martínez, Ingeniero Técnico Industrial.

j) Expediente n.º: 2E01AT3078 y 2E01AT3080

Lo que se hace público para conocimiento general para que pueda ser examinado el expediente en las oficinas de esta Dirección General, sita en C/ Nuevas Tecnologías, N.º 1, en horas de despacho al público y conforme se establece en el mencionado Real Decreto 1.955/2000, presentar por duplicado en dicho centro, las alegaciones que consideren oportunas en el plazo de veinte días a partir del siguiente a la publicación de este anuncio, por acuerdo de oficio de 6 de marzo de 2001 de esta Dirección General y en base a lo dispuesto en la Ley 30/1992, de 26 de noviembre.

Murcia, 10 de mayo de 2001.—El Director General de Industria, Energía y Minas, P.A. el Jefe del Servicio de Energía, **Esteban Salcedo Arias.**